

EL SENTIDO DE LAS HUMANIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Compiladores

Alberto René Ramírez Téllez O.P.
Jenny Marcela Rodríguez Rojas
Luis Antonio Merchán Parra

EL SENTIDO DE LAS HUMANIDADES EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Autores

Javier Aldana, Carolina Cáceres, Roberto Dagér, María Fernanda Galindo,
Guillermo Alfonso Gómez Agudelo, Eduardo Alberto Gómez Bello,
Clara Inés Jaramillo Gaviria, Jhon Fredy Maldonado Ruiz, Miguel Moreno Lugo,
Diana Marcela Pinto, Manuel Leonardo Prada Rodríguez,
José de Jesús Prada Valenzuela, Diana Paola Sáenz, Carlos Mario Toro, Javier Yate



Ficha catalográfica



© Universidad Santo Tomás, 2016

Ediciones USTA

Carrera 13 n.º 54-39

Bogotá, D. C., Colombia

Teléfono: (+571) 5878797, ext. 2990

editorial@usantotomas.edu.co

<http://www.editorial-usta.edu.co>

Director editorial: Daniel Mauricio Blanco Betancourt

Coordinación de libros: Marco Giraldo Barreto, Lorena Castro Castro

Diagramación: Wilson Ardila Díaz

Corrección de estilo: Laura Arjona Vásquez

Impresión: Panamericana Formas e Impresos S.A., quien solo actúa como impresor.

Imagen de portada de Biodiversity Heritage Library usada bajo licencia Creative Commons.

Licencia 2.0. de atribución. Disponible en: <https://goo.gl/iaMjSb>. Ninguna modificación se hizo sobre la imagen para esta edición

Hecho el depósito que establece la ley ISBN: **978-958-631-921-8**

Impreso en Colombia · Printed in Colombia

Se prohíbe la reproducción total o parcial de esta obra, por cualquier medio, sin la autorización expresa del titular de los derechos.

Contenido

Presentación	
¿Para qué las humanidades?	11
Prólogo	15
Capítulo i	
La Filosofía Institucional: iniciación a la formación de la identidad y cultura institucional.	21
Capítulo ii	
Lectoescritura: una propuesta para la formación integral, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes en la educación superior.	31
Capítulo iii	
El deporte en la formación física integral del ser humano.	57
Capítulo iv	
Antropología y política en perspectiva histórica	75
Capítulo v	
¿Cuál es la importancia de la epistemología, en tanto que materia humanística, para el estudiante de la época actual?	89
Capítulo vi	
Importancia de la cátedra de cultura teológica en el contexto universitario.	110
Capítulo vii	
El estudio de la política en la formación profesional.	127

Capítulo viii	
La cátedra de ética en la USTA y su importancia en la formación de los estudiantes.	141
Capítulo ix	
El post conflicto en Colombia. Una oportunidad para la construcción de la libertad desde las humanidades	155
Capítulo x	
De Sísifo a Pigmalión: cátedras jurídicas y currículo en la USTA.	171
Capítulo xi	
Literatura y humanidades.	187
Capítulo xii	
Ética, humanismo y sociedad.	205

Presentación

¿Para qué las humanidades?

¿Tiene futuro un filósofo en la bolsa de valores?, ¿podrá un politólogo abrirse camino como exitoso diseñador de software? o ¿llegará un historiador a ser el mejor director técnico de la selección nacional de fútbol? Sin ánimo de querer confrontar o desalentar a mis colegas humanistas, y a los que han decidido estudiar las ciencias humanas y sociales, parece que las posibilidades de que esto sea así son remotas, considerablemente remotas. ¿No sería entonces, por ello, abrumador llegar a dar con una universidad que tiene como criterio fundamental la formación humanística para forjar excelentes profesionales?

Con toda seguridad, puede decirse que se trata de una paradoja. La formación humanística no es un camino alternativo para cosechar exitosos hombres y mujeres en el ámbito productivo; ella no está aquí para medir sus fuerzas con el mercado profesional ni mucho menos para imponerse en algún momento como la tendencia de moda en el ámbito laboral. Por otro lado, tampoco es sencillamente un *plus* en la educación superior, algo así como una especie de apéndice, que por no ser tan esencial, quedaría rezagada de no ser por la posibilidad de desarrollar una apendicitis, que en este caso no sería otra cosa que la punzante sensación de sentir que se profesionalizan personas con estupendas posibilidades para satisfacer las expectativas del mercado en desmedro de la calidad académica. Una formación universitaria fijada tan solo por demandas externas, como estudios de mercadeo, no va a entorpecer con seguridad su determinación, si en algún momento el compromiso con lo ético y con el entorno social resultan excesivos. Este tipo de

profesionalización, que tiene un alto riesgo de producir profesionales mediocres, llenará también las calles de ciudadanos mediocres, lo que hace que, en países como el nuestro, la crisis en la educación sea también una crisis social.

Si las humanidades no se desarrollan como alternativa formativa ni son un suplemento del componente disciplinar, ¿dónde tienen que posicionarse? Por su enfoque y énfasis, las humanidades atraviesan el currículo como un todo, enriqueciendo las áreas disciplinares y dinamizándolas a través de la formulación de núcleos problemáticos que sugieren un amplio entendimiento y mantienen despierta la habilidad de pensar y pensarse crítica y creativamente en medio de un entorno diverso, multicultural, sin perder nunca de vista —como reiteradamente lo expresa Martha Nussbaum— el mantener viva la capacidad de ver con compasión las necesidades del otro. Como el académico canadiense Omar Aktouf —en su reciente visita al país— lo advierte, en la economía liberal en la que nos movemos, es posible que un país pueda llegar a ser altamente competitivo aun a costa de pagar salarios que lleven a sus ciudadanos a la miseria.

Cuando los cursos de los programas disciplinares se hallan impregnados del espíritu de las humanidades, es mucho más fácil entender la importancia de la interdisciplinariedad, de la flexibilidad curricular y de los procesos de internacionalización que abren a los futuros profesionales de manera menos desconfiada a un mundo mucho más amplio, diverso y complejo, en el que ellos se convierten en agentes de creativa innovación y administradores responsables sin quebranto de los principios que los comprometen en el respeto por los demás y por el cuidado de los recursos. La realidad en la que nos movemos es mucho más compleja de lo que lo solemos advertir: rebasa las imágenes capturadas por las cámaras de seguridad que vienen a avivar esas historias tendenciosas, nacidas en la redacción de los canales de noticias y que, haciendo honor al dominio extralimitado del “cuarto poder”, son capaces de alterar e inventar toda una representación ideológica. El entorno en el que nos movemos se ha creado, por el contrario, a partir de miradas muy diferentes, desiguales e, incluso, contradictorias ellas, que entretejen procesos históricos, sucesiones generacionales, cambios económicos, conflictos y decisiones que definen y determinan en el presente el entorno vital.

Por eso, el conocimiento disciplinar que un estudiante debe adquirir en la Universidad, no puede quedar apartado del discernimiento de estos procesos culturales, sobre los que él va a ejercer sus competencias profesionales. Para ello, las humanidades, tanto en sus posibles sentidos, como en su significado, se despliegan en la educación superior como una fuerza dinámica y creativa que introducen, en la formación disciplinar de los estudiantes, un horizonte en el que los contextos culturales, históricos y sociales vienen a ensanchar el limitado entorno en el que los jóvenes suelen vivir y que rara vez se extiende más allá de la casa, la universidad y el trabajo. Ellos

no solo vivirán en nuevos escenarios, sino que podrán ser los creadores de estos. Es fascinante encontrar ingenieros comprometidos con cambios e innovaciones con un alto respeto por el entorno; comunicadores que a través de un lente o un micrófono despiertan revoluciones en el campo de la reivindicación de aquellos que en este sistema quedan marginados o son altamente vulnerables; abogados que mantienen su dignidad y ética profesional combatiendo el cohecho, el soborno y el abuso en procedimientos —como el empleo de formalidades y recursos dilatorios innecesarios— que tanto daño y menoscabo han hecho al papel de la justicia, tan crucial en un estado de derecho; economistas promotores del crecimiento y bienestar económico sin detrimento de la dignidad de la persona y sin hacer cada vez mayor la desigualdad social.

A fin de garantizar la comprensión de la realidad que nos rodea y los procesos que la cimientan, la Universidad Santo Tomás, en su condición de Estudio General, ha asumido como un compromiso y, a la vez como un desafío, la misión de formar integralmente profesionales idóneos bajo las condiciones de un humanismo cristiano, en cada una de sus estancias, de sus programas académicos y, de manera particular, por medio del Departamento de Humanidades y Formación Integral, gestor e impulsor del proyecto humanístico que enriquece y perfecciona la formación académica disciplinar.

El Departamento de Humanidades y Formación Integral se ha constituido en un escenario académico, pedagógico, investigativo e interdisciplinar, atento no solo a los procesos emergentes del entorno social, de los movimientos ideológicos, políticos, económicos, sociales y religiosos; sino también abierto a los avances científicos, tecnológicos y al entorno digital y mediático, todo ello para brindar un horizonte en el que se logre vincular a los estudiantes con su contexto de una manera íntegra, sugerente, libre y responsable bajo el paradigma humanista.

Esta obra, no es otra cosa que una mirada sugerente a ese escenario humanístico y a las múltiples formas como se expresa el compromiso del Departamento dentro de la Universidad, donde tanto lo ético como lo estético, lo intelectual como lo corporal y lo divino como lo humano logran abrir surcos en los que la simiente de la vocación humanista emerge y se cultiva con pasión y dedicación.

Dedicación y entrega que se deben, en gran medida, al estupendo equipo de docentes que conforman este Departamento. Ellos, con tenacidad y admirable vocación de maestros y sin importar si se trata de espacios de lectoescritura, actividad física o reflexión epistemológica, antropológica, teológica, ética o política, procuran siempre inculcar como Filosofía Institucional el aprecio por los valores que hacen de los estudiantes, no solo extraordinarios profesionales, sino sobre todo, mejores humanos.

De manera particular quiero agradecer, finalmente, a los profesores Jenny Marcela Rodríguez Rojas y Luis Antonio Merchán Parra por llevar a feliz término este deseo de plasmar en un escrito lo que era el anhelo de reflejar lo que somos y hacemos en el Departamento como compromiso con la misión institucional de la Universidad Santo Tomás y como compromiso con todos y cada uno de los que pisan nuestro claustro centenario en busca de conocimiento.

Alberto Ramírez T.
Director Departamento de Humanidades y Formación Integral

Prólogo

Las situaciones concretas del mundo contemporáneo han llevado a plantear la necesidad de responder de forma eficaz a los diferentes retos sociales, intelectuales, profesionales y personales que propone la realidad. Esta efectividad en la respuesta al desarrollo de alternativas que solucionen tales problemáticas exige a todo estamento que se propone ofrecer una formación de carácter académico la construcción de estrategias y mecanismos que promuevan la construcción de la sociedad desde múltiples aspectos.

Desde la reapertura de la Universidad Santo Tomás, el 7 de marzo de 1965, esta ha tenido presente su importancia en la incidencia de la formación de los estudiantes al ofrecerles espacios en los que se fomente la reflexión en torno a aquellos problemas y situaciones a los que el hombre se ve abocado, además de generar un proceso de búsqueda de transformación de la realidad y de compromiso social, de forma que no solo se garantice una educación en torno a las áreas específicas de cada una de las facultades, sino que también se favorezca una formación verdaderamente integral. Desde esta perspectiva es que nace el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la USTA (DHFI) como una instancia de la Universidad claramente organizada que impulsa la creatividad, el pensamiento crítico, el compromiso responsable y ético y la adquisición de nuevos conocimientos que permitan un mayor acercamiento a la realidad, de modo que se asegure una formación humanística de carácter integral.

Así, a partir de una propuesta de cátedras, algunas obligatorias por el papel que desempeñan en el proceso de formación de la reflexión crítica, el análisis de la realidad y el acercamiento a

las situaciones sociales que marcan los horizontes de pensamiento y acción en la vida cotidiana, y otras de carácter electivo que buscan posibilitar momentos en los que los estudiantes integran los conocimientos particulares de los programas que pertenecen con las perspectivas humanísticas y sus gustos particulares, se pretende suscitar una mayor comprensión de la sociedad y los diferentes factores que la componen, un discernimiento de todas las posibles acciones con que puede intervenir en esta y una comunicación efectiva de los procedimientos llevados a cabo, los resultados y conclusiones alcanzadas, así como de las cosmovisiones que los sustentan.

Este libro pretende expresar cómo se busca desarrollar todo este proceso desde las diferentes cátedras; cada capítulo manifiesta, entonces, los mecanismos concretos y las ideas que subyacen al interior de estos espacios que ayudan a fortalecer las humanidades en el ámbito universitario y, por tanto, profesional y social. El orden que guía el desarrollo del libro parte de la lógica que se ha intentado asumir como proceso de una adecuada formación integral: el sentido del ámbito universitario en la formación y en la construcción de todo lo que implica la persona, de modo que se potencie en los estudiantes su capacidad de aportar a la sociedad; el desarrollo de habilidades lectoescritoras como posibilidad de reducción de deserción escolar; la importancia que tiene el desarrollo de la dimensión corporal en los procesos formativos; la reflexión sobre el ser humano, sus condiciones, su esencia y su rol en la sociedad; la relación que tiene con el mundo y el conocimiento y la forma como dicho conocimiento determina su forma de acercarse a la realidad; el diálogo, la apertura, el reconocimiento y la aproximación a los diferentes elementos que componen el aspecto trascendental y espiritual del hombre desde la actitud de la búsqueda de la verdad; la búsqueda de la relación del quehacer profesional, desde la comprensión del componente ciudadano y de compromiso con el bien común; el planteamiento de los elementos reflexivos que permiten diferenciar el actuar responsable y comprometido del hombre a partir del deber ser y los valores; la manera como la academia aporta a la reflexión y a la construcción de una sociedad en paz y que es capaz de superar todo tipo de conflictos; la forma como se involucra la realidad con la justicia y su concreción en el currículo y la evaluación; la reflexión de lo humanístico desde el campo de lo estético; y, finalmente, la manera en la que esta formación integral permanece en la educación posgradual.

De acuerdo a esto, el primer capítulo, “La Filosofía Institucional: iniciación a la formación de la identidad y cultura institucional” plantea la manera como una comunidad universitaria forma integralmente a las personas a partir de una filosofía o un estilo particular de asumir lo educativo como misión y tarea desde donde se es capaz de ejercer una transformación realmente eficaz de la sociedad y la historia. Es así como se resalta el papel que juega, dentro de esta labor, el énfasis que se realice en torno al Estudio General, entendido como un diálogo entre los saberes, y

la forma como el Humanismo puede contribuir a este proceso de desarrollo de todos los aspectos que componen al ser humano.

En el segundo capítulo, “Lectoescritura: una propuesta para la formación integral, la permanencia y la graduación oportuna de los estudiantes en la educación superior”, la autora parte de una investigación realizada durante los últimos años con respecto a la forma en que se logra percibir una directa incidencia entre los procesos de lectoescritura y la permanencia y éxito de los estudiantes, favoreciendo así una formación integral. Por tanto, se plantea una propuesta que permita desarrollar las habilidades comunicativas de los estudiantes, de modo que estos puedan asimilar los elementos conceptuales de su proceso formativo de una manera crítica argumentativa y propositiva, resaltando el papel que pueden desempeñar en este proceso los ambientes virtuales de aprendizaje.

El tercer capítulo, “El deporte en la formación física integral del ser humano”, rescata la importancia que tiene el desarrollo corporal en integración con la mente y la formación física. Por ello, se plantea la manera como se pueden generar procesos de formación, no solo intelectual, sino también de todos aquellos aspectos que involucren una mejor calidad de vida. Para desarrollar esta premisa, los autores hacen un breve análisis de la manera como se ha concebido el cuerpo a lo largo de la historia para trazar así los conceptos fundamentales que sustentan una educación integral que lo consideran igualmente fundamental.

El cuarto capítulo, “Antropología y política en perspectiva histórica”, plantea las características fundamentales que determinan al ser humano, estableciendo la forma en que lo político ha influenciado la manera como el hombre se comporta en sociedad desde unas relaciones de poder que han generado sistemas de dominación, marginación y desigualdad. Se rescata así el papel de la antropología, pues ayuda a recuperar el sentido de la diversidad humana y, por tanto, de la necesidad de la alteridad como elemento que permite la reconstrucción de las relaciones y estructuras sociales. Se muestra, de esta forma, cuál es el reto de la cátedra de antropología en pro de un adecuado análisis social que lleve a la búsqueda de opciones que permitan solucionar tales problemáticas.

En el quinto capítulo, “¿Cuál es la importancia de la epistemología, en tanto que materia humanística, para el estudiante de la época actual?”, el autor parte de la determinación de la epistemología como rama de la filosofía para establecer la forma en que tal concepto tiene implicaciones prácticas en la comprensión que un estudiante tiene de sí mismo, de la realidad y del ejercicio de la vida profesional, de modo que este pueda pasar de la confianza de un horizonte ya preestablecido de conceptos, juicios e ideas a una búsqueda real de sí mismo y de la felicidad. A partir de ejemplos de situaciones muy concretas, el autor plantea la manera en que se puede

proceder para diferenciar y revisar de forma crítica los conceptos y mecanismos con que se enfrentan los estudiantes en sus diferentes programas de estudio.

El sexto capítulo, “Importancia de la cátedra de cultura teológica en el contexto universitario”, hace referencia a cómo en el ser humano existe cierta búsqueda persistente de algo más, de alguien más. Se asume que la complejidad del ser humano requiere desplegar más que la razón instrumental, intelectual y analítica. Por esto, este capítulo defiende la necesidad de generar espacios académicos de encuentro y apertura relacional interdisciplinaria, en donde conocimientos y técnicas se religuen con la complejidad de los problemas sociales y la profundidad de la existencia, integrando en su análisis crítico, entre otros, aspectos como religión; religiones e historia; vaciedad e immanencia; universidad y trascendencia; acción y sentido; vivir en paz; alentar la esperanza.

En el séptimo capítulo, “El estudio de la política en la formación profesional”, se explora la manera en que el ser humano se enfrenta a una serie de interacciones que determinan su forma de estar en el mundo y, por tanto, de actuar y relacionarse con los demás. A partir de una determinación de la situación en que se encuentran los jóvenes en el contexto del mundo contemporáneo, los autores sugieren la necesidad de aclarar los conceptos que sustentan la formación política de modo que se comprenda el papel que desempeña todo individuo en la conformación de la sociedad a través de una conciencia ciudadana y de una ética cívica. Finalmente, estos plantean un esbozo de aspectos metodológicos que pueden ser utilizados para generar una adecuada reflexión y formación política.

El octavo capítulo, “La cátedra de ética en la USTA y su importancia en la formación de los estudiantes”, resalta el papel que debe cumplir la enseñanza de la ética como medio que garantiza el compromiso con las situaciones contemporáneas de todo conglomerado social, fomentando la justicia, la equidad y el respeto de los derechos humanos. Es así como se explica el sentido comunitario del ser humano y la forma como el desarrollo de su conciencia afecta precisamente las relaciones con el otro. Constantemente el autor aborda el interrogante con respecto al sentido que puede tener la ética, planteando sus dificultades y las diferentes posturas que ha tenido en la historia, para finalmente elaborar su propia posición con respecto a la manera como esta se puede constituir en un espacio que genere momentos de reflexión sobre el actuar humano y los principios y valores que lo fundamentan.

En el noveno capítulo, “El posconflicto en Colombia. Una oportunidad para la construcción de la libertad desde las humanidades”, el autor parte del momento histórico y decisivo en el que se encuentra Colombia para la construcción de su futuro. Se centra en la reflexión en torno al sentido de los derechos humanos, especificando el desarrollo histórico de estos, precisando las posturas actuales respecto a su aplicación en las situaciones sociales del mundo contemporáneo y planteando la relevancia que tiene la educación en un proceso de la búsqueda de igualdad a partir de la investigación, la docencia y la proyección social.

El décimo capítulo, “De Sísifo a Pigmalión: cátedras jurídicas y currículo en la USTA”, expresa cómo se puede dar una relación entre las diferentes situaciones que el ser humano debe enfrentar con las ciencias jurídicas. Su título bien manifiesta la analogía a la que recurre el autor para formular lo que concibe como “quehacer docente”, el sentido que el currículo adquiere dentro de este modo de asumir lo formativo y cómo todo esto genera una comprensión con respecto al proceso educativo, de forma que se estimule el aprendizaje y la toma responsable de decisiones.

En el undécimo capítulo, “Literatura y humanidades”, la autora aborda el tema de la crisis de las humanidades como punto de partida para la búsqueda de un diálogo entre todos aquellos saberes o disciplinas que pueden dar razón del hombre, de su pensamiento, de sus reflexiones y de su quehacer. De esta forma, profundiza en la literatura como forma artística que le permite al ser humano disertar sobre su propia condición, no sin desconocer la objeción que la misma filosofía le ha puesto en momentos específicos de la historia con respecto a la rigurosidad con que esta procede. Así mismo, la autora hace referencia a la relación que la literatura ha logrado establecer con la historia a partir de la narración. Todo esto conduce a una reflexión sobre la necesidad de la creación de nuevas formas de lectura que permitan, a su vez, la supervivencia de las humanidades.

Finalmente, el duodécimo capítulo, “Ética, humanismo y sociedad”, parte del análisis del desarrollo de las ciencias humanas y sociales desde las perspectivas del objeto, el sujeto y los sistemas sociales para determinar la forma en que se ha presentado, a lo largo de la historia, una incidencia real de estos en el individuo, su comportamiento y la sociedad. El autor resalta la figura de Tomás de Aquino como el pensador que logra articular la filosofía aristotélica con el pensamiento cristiano, proponiendo así una visión integradora del ser humano.

Tenemos, pues, diferentes perspectivas de formación del ser humano que le permiten hacer un mayor aporte a la construcción de la sociedad, primero partiendo del acercamiento concreto a esta para determinar las problemáticas y situaciones que en ella se presentan y posteriormente plantear nuevas alternativas de acción que conlleven a una eficaz transformación de la humanidad. Quedan de este modo planteadas en este libro formas específicas que se vienen trabajando y enriqueciendo poco a poco en el Departamento de Humanidades y Formación Integral de la USTA. Nuestro deseo no es otro que el de comunicarlas y compartirlas, de manera que podamos aportar algo de esta experiencia que se encuentra nutrida desde los fundamentos mismos de la Universidad. Esperamos que sea un grano más de arena en el desarrollo de las humanidades y de la formación integral del ser humano.

Luis Antonio Merchán Parra
Agosto del 2015

Capítulo i

iniciación a la formación de la identidad y cultura institucional

Miguel Moreno¹

Javier Yate²

El maestro puede contribuir de dos maneras al conocimiento del
discípulo.

La primera, suministrándole algunos medios o ayudas de los
cuales pueda usar su entendimiento para adquirirla ciencia...

1 Miguel Moreno es licenciado en Filosofía y Letras, magíster en Filosofía Latinoamericana y doctorando de la Universidad Santo Tomás. Actualmente se desempeña como coordinador del Departamento de Humanidades y Formación Integral.

2 Javier Yate es licenciado en Filosofía y Letras de la de la Universidad Santo Tomás y magíster en Filosofía Latinoamericana de la misma universidad. En la actualidad se desempeña como docente del Departamento de Humanidades y Formación Integral.

La segunda, fortaleciendo el entendimiento del que aprende...

S.T. I. q.117

El presente capítulo pretende responder a las preguntas sobre el porqué y el para qué de la cátedra de Filosofía Institucional, pues desde que ingresa a la comunidad universitaria, el estudiante es ya un *tomasino*. Su carácter y profesionalidad se modelará por una *filosofía*, esto es, por una manera de afrontar los problemas y una manera singular de proponer soluciones, tal como se consigna en la misión de la Universidad, la cual nos pide que, desde el humanismo cristiano de Santo Tomás de Aquino, se forme de manera integral a personas en el campo de la educación superior para que respondan de manera crítica, creativa y ética a las exigencias de la vida humana y estén en condiciones de identificar problemas y proponer soluciones.

La formación humanística y el ideal de formación integral en la Universidad Santo Tomás nos enfrentan a dos preguntas: ¿qué es educar?, y ¿qué educar? La Universidad Santo Tomás es una institución que desde el campo de la educación superior y mediante acciones de enseñanza y aprendizaje, investigación y proyección social responde a los fines y objetivos asignados por la ley. Sin embargo, esto mismo lo realizan las muchas instituciones de educación superior, pues esas funciones sustantivas no son propiedad de la Universidad, sino que están contenidas en la Ley 30. Entonces, ¿qué es lo particular?

La respuesta radica en que la Universidad Santo Tomás, como una universidad de Estudio General, hace su apuesta educativa en la formación humanística y apunta al ideal de educación integral para que de este modo la sociedad reciba una persona formada de una manera especial que se distingue de otras personas y profesionales. Pero ¿podrían ampliarse un poco esos elementos? Es decir, ¿qué es universidad de Estudio General?, ¿qué es formación humanística?, ¿a qué refiere ideal de formación integral?

El Estudio General surgió con la universidad en la Edad Media. Estas instituciones debían tener la capacidad de recibir estudiantes de cualquier nación, debían tener maestros especializados para cada una de las áreas de conocimiento y, finalmente, debían enseñar en las facultades mayores, en ocasiones fueron encargadas del trívium y del cuádrivium.³ Como la nuestra, Bolonia, Oxford, París, Cambridge, Salamanca y la Universidad Johannes Gutenberg, en Alemania, se reconocen hoy en día como universidades de Estudio General.

Ahora bien, cuando se habla de Universidad de Estudio General, se hace referencia al diálogo de saberes, es decir que considera imprescindible la formación de todos, en una base común de

3 Alfonso Borrero Cabal, *Idea de la universidad medieval: notas y funciones institucionales. La autonomía* (Bogotá: ASCUN, 1985).

carácter humanista, que coloque a los futuros profesionales a la altura de su cultura y de su historia, y que sitúe la ciencia y el conocimiento en su relación funcional con la construcción total de la vida humana en el mundo.⁴

Fundamentada en su carácter de Universidad de Estudio General, la Universidad Santo Tomás ha enfatizado siempre su diferencia frente al modelo universitario politécnico: su naturaleza le exige cultivar una visión humanista propia, una cosmovisión filosófico-teológica que fundamente y oriente los distintos currículos profesionales.⁵

Gracias al Estudio General es posible que el estudiante tomasino busque entender la realidad de una manera crítica y ética más completa, pueda actuar responsablemente y aporte soluciones que favorezcan la convivencia. En otras palabras, “formar en la ciencia, en la conciencia y para la presencia”, porque los tomasinos líderes son los que piensan su ciencia, le dan sentido a sus actos y siempre deben pensar en el bien-estar de las personas y de la sociedad.⁶

En este sentido, hablar de formación humanística en el contexto de la universidad dominicana de Estudio General se refiere a ese estudio riguroso y metódico de todos los campos y perspectivas de la realidad en donde la dignidad de lo humano se impone sobre los demás saberes. Así las cosas, hay muchos humanismos, en la USTA se opta por el cristiano; pero igualmente hay muchos humanismos cristianos, nosotros optamos por el dominicano a la manera de Santo Tomás: humanismo cristiano toamista. ¿Y esto qué significa?

Significa que creemos firmemente en el diálogo crítico entre ciencia, filosofía y teología, porque si optamos exclusivamente por la filosofía caemos en dogmatismos; si nos inclinamos únicamente a la dimensión trascendente caemos en fanatismos y si elegimos de manera preponderante la ciencia, deshumanizamos. El diálogo reconoce afirmar la dignidad de lo humano y la necesidad del desarrollo armónico de todas las dimensiones, habilidades, destrezas y capacidades de las personas, refuerza la autonomía del ser humano y su corresponsabilidad con el ambiente, la sociedad, la cultura y los desarrollos del mundo actual.

4 Fray Franklin Buitrago Rojas O. P., *El Studium Generale: un lugar de encuentro entre la revelación y las ciencias del hombre*, *Opantes: Revista de los Frailes Estudiantes Dominicos de Colombia* Vol. 12 N° 24 (2003): 40-48.

5 Universidad Santo Tomás. *Proyecto Educativo Institucional* PEI. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004, 42.

6 Eduardo Alberto Gómez Bello y Miguel Moreno Lugo, *Filosofía y cultura institucional*, (Bogotá: Ediciones USTA, 2015), 34.

Este humanismo, en diálogo con todos los demás saberes, culturas, antihumanismos y otros humanismos,⁷ inspira las tareas y las funciones sustantivas de la Universidad; de allí que el objetivo fundamental sea “promover la formación integral de las personas”⁸ en cuanto ser racional, que es capaz de dirigir su vida e intervenir como agente de convivencia, esto se llama en términos tomistas *prudencia*, es decir, lograr esa madurez racional y esa capacidad autodirectiva. “Estado de virtud” es, en otras palabras, alcanzar la “formación integral”,⁹ que es a lo que apuntan las actividades de formación en la Universidad. En este sentido, se comprende que la formación integral no se contraponga o se separe de la formación del profesional. “La primera se completa con la segunda, y esta cobra sentido pleno en el marco de la primera”.¹⁰

De lo anterior se desprende que las profesiones impartidas en esta Universidad son orientadas desde el humanismo cristiano tomista, en diálogo abierto con modelos de desarrollo, perspectivas económicas, ideologías políticas, sistemas sociales específicos e incluso con otros saberes y posturas religiosas. Todos estos son ámbitos con los que se dialoga desde la comprensión humanística de la Universidad y hacen parte de los saberes de las disciplinas. Sin la comprensión profunda del humanismo que sostiene la Universidad, cada facultad formaría profesionales desde perspectivas particulares, corriendo el peligro de alejarse de la misión y perder el sello distintivo —humanismo cristiano tomista— de la Universidad.

El Modelo Pedagógico Institucional define la educación como un proceso que abarca todos los niveles de la vida, desde la crianza, el desarrollo psicológico y el perfeccionamiento gradual de las potencialidades espirituales (inteligencia y voluntad).¹¹ Se trata por tanto de un proceso holístico de perfeccionamiento y desarrollo integral del hombre.

En la Universidad Santo Tomás este proceso de enseñanza y aprendizaje se encuadra en el espacio de la filosofía de la educación de Tomás de Aquino, la cual tiene como fin un estado de perfección en el hombre mediante la promoción, la instrucción y la nutrición, traducción de la palabra *educatio*.¹²

7 Ibid., 23.

8 Ibid., 23.

9 Ibid., 24.

10 Ibid., 63.

11 Vicerrectoría Académica, *Modelo Educativo Pedagógico* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2009).

12 Antonio Millán Puelles, *La formación de la personalidad humana* (Madrid: Ediciones Rialp S.A., 1963).

En el contexto del modelo educativo, en Tomás de Aquino es necesario diferenciar entre *educare* y *edúcere*, el primero referido a *alumnus* y el segundo a *studens*. *Educare* traduce criar, alimentar, hacer crecer, educar física y moralmente, de allí que *alumnus*, que contrario a lo que se traduce comúnmente como “sin luz”, es el que es nutrido, pues deviene de *Álere* (alimentar, nutrir), *Alimentum* y *Aimentarius*. *Edúcere*, por su parte, significa conducir de abajo arriba, levantar, hacer pasar, extraer, conducir, citar, hacer salir, hacer salir del cascarón, por ello *Studens*, que significa el que se ocupa seriamente y *Studere*, poner sus miras en, aplicarse a, buscar una cosa con diligencia, concentrarse (con voluntad y autonomía).¹³

Entonces, ante la pregunta sobre para qué formar en una Filosofía Institucional en la perspectiva de la Universidad Santo Tomás, la respuesta está en el saber que tiende al bien, que es su único fin. *Facientes Veritatem*,¹⁴ la expresión del contemplar dominicano que no es para sí, sino para los demás, *Contemplari et contemplata allis tradere*, pues el dar implica disposición y preparación.¹⁵

En un mundo como el de hoy, que responde desde lo útil, lo productivo y lo rentable a las exigencias de la vida, la Universidad, sin renunciar a lo anterior, hace una apuesta total y radical por las humanidades como elemento fundamental de la formación en términos de la consecución de ese fin, que como se dijo hace unos momentos, es el ideal de formación integral. Mientras hoy domina en el discurso el concepto de competencias laborales, la Universidad, sin desconocer esta realidad, se arriesga a hablar de las dimensiones de la acción (comprender, hacer, obrar y comunicar).

13 David Vásquez Ramos, *La virtud de la studiositas y el conocimiento*. Un estudio desde Tomás de Aquino (Pamplona: Universidad de Navarra, 2009).

14 Universidad Santo Tomás, *Proyecto Educativo Institucional PEI*, Op. Cit., 92.

15 Fray José de Jesús Sedano González, O.P., *Pedagogía de la respuesta. Horizonte tomasiano para la formación integral de la persona* (Bucaramanga: Universidad Santo Tomás, 2012)

Tabla 1

Comprender Visión racional estructural de la realidad Análisis, interpretación, síntesis y argumentación del conocimiento, de los principios, conceptos, teorías, lenguajes y métodos y de la capacidad de recontextualización de los núcleos problemáticos de acuerdo a los propósitos de formación institucional y profesional.	Hacer Acción transformadora y productora De las habilidades y destrezas propias de la cátedra, manejo de tecnologías e instrumentos para el desarrollo de la asignatura, habilidades para formular y evaluar proyectos.
Obrar Acción conforme a valores éticos Respeto y solidaridad, sentido crítico-propositivo y resignificación de aprendizajes desarrollados a partir de la interacción con el otro, apertura y reconocimiento del otro como interlocutor válido, y desarrollo de la sensibilidad y la responsabilidad social.	Comunicar interacción a través de diferentes lenguajes Escucha, expresión verbal clara, expresión escrita, capacidad para expresar las inquietudes propias, dominio de lenguajes específicos de las cátedras, capacidad para presentar proyectos, uso de los lenguajes multimedia, manejo de recursos simbólicos y capacidad para el trabajo en equipo.

Fuente: tabla construida por los autores a partir de Política curricular para programas académicos. Universidad Santo Tomás, 2004¹⁶

De este modo, la formación en Filosofía Institucional recoge la misión, los principios, valores, objetivos y funciones de la Universidad,¹⁷ en consonancia con el lema “Primero personas, luego profesionales”.

Ahora bien, todo este ideario, pedagógicamente, se puede expresar así: la realidad se nos presenta problemática, esto es, como un conjunto de problemas y necesidades que nos obligan a generar preguntas problematizadoras, con otros saberes y actores que nos permitan ampliar

16 Universidad Santo Tomás, *Política curricular para programas académicos* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004), 12-27.

17 Universidad Santo Tomás, *Plan General de Desarrollo 2011-2015* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004), 8-11

el campo comprensivo de la misma. Estas preguntas son la ruta para acceder al objeto del conocimiento; son preguntas que enfocan, permiten optar, enfrentar y afrontar esas problemáticas de acuerdo con la Filosofía Institucional. Cuando se logra ese proceso de “pedagogizar” las problemáticas, se alcanzan núcleos problemáticos que dan unidad de sentido y hacen posible “aterizar” el objeto de enseñanza curricularmente en el aula de clase.

Todo este engranaje exige un especial interés en el contexto de la celebración de los 50 años de restauración de la Universidad, con sus “435 años de formación humanista: Profesionales humanistas que transforman al país”, ya que nos invita a hacer una revisión de cómo se ha tratado el tema de la formación en la Filosofía Institucional.

Para el año 1968, el padre Joaquín Zabalza Iriarte, O.P., dirigía la Facultad de Filosofía, además de la jefatura del Departamento de Cultura Teológica, instancia que ofrecía el curso “Tomismo”; este curso se mantuvo para las reformas administrativas del año 1973, 1974 y 1993. Es en el año 2005 cuando el Padre Orlando Rueda Acevedo, O.P., en calidad de Vicerrector, replantea el tema de la cátedra y toma el nombre de Filosofía Institucional. El director del Departamento de Humanidades de entonces, Carlos Julio Flórez Márquez, delega a los doctores Eudoro Rodríguez y Tomás Sánchez para que diseñen el programa, obteniéndose dos perspectivas: un programa enfocado a las significaciones del tomismo hoy en día y otro enfocado a la formación del joven universitario¹⁸.

Para hermanar estas perspectivas, se optó por crear cinco módulos que hacían el recorrido de la siguiente manera: problemática de la juventud universitaria; Tomás de Aquino: vida, retos y contextos de su tiempo; Tomás de Aquino: las grandes controversias de su tiempo; el tomismo y su presencia ideológica en América Latina en la historia latinoamericana; y por último, filosofía educativa de Tomás de Aquino.

Esta cátedra por su carácter de actualidad universitaria ha tenido que revisarse constantemente, por ello, los coordinadores Dalia Carreño, Didier Santiago y Jairo Sandoval le han dado impulso desde diferentes perspectivas, como la publicación de módulos, implementación de las TIC, vinculación a redes sociales, interacción USTA Colombia, entre otros. Para el año 2010 se presentaba la cátedra de la siguiente manera:

El primer paso de la formación humanística de la Universidad Santo Tomás.

Su contenido está definido por la filosofía que anima a la misma institución y que se encuentra

18 Universidad Santo Tomás, *Libro 50 años de restauración* [manuscrito] (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2015).

recogida en la propuesta pedagógica expuesta en el PEI, consistente en la búsqueda y construcción de la verdad sobre los fundamentos del humanismo cristiano de Tomás de Aquino. Así, en esta asignatura se hace una introducción desde las generalidades de la universidad hasta los elementos más específicos de su propuesta filosófica de considerarse como un centro de Estudio General. Su importancia radica en el vínculo que se establece entre la problemática de la juventud actual y el proyecto que la USTA ofrece como ideal de formación que se ajusta a las diferentes opciones profesionales con las cuales entramos y nos identificamos. [...] La cátedra de Filosofía Institucional, como su nombre lo indica, es el ideario, la piedra angular de su teoría pedagógica.¹⁹

Actualmente, la cátedra de Filosofía Institucional pretende ser una dinámica de inicio a la vida universitaria, especialmente dirigida al sector juvenil, que se enfrenta hoy a múltiples problemas e interrogantes. Trabaja transversalmente la reflexión sobre el proyecto de vida, es un espacio académico *sui generis* y se constituye en escenario de frontera que encarna la posibilidad de integrar una intertextualidad entre los diferentes campos de conocimiento.²⁰

Conclusiones

Esta cátedra es la primera que responde a la Misión Institucional, por ello, desde el primer momento su énfasis se dirige no solo a lo anteriormente dicho, sino que busca también la formación en lo crítico, creativo y ético. Para lograr el desarrollo de la actitud crítica se plantean en el syllabus núcleos con problemas que enfrentan al estudiante con su realidad próxima, aquella que lo impacta directamente y le permite realizar cuestionamientos que luego ampliará en la formación humanística de la universidad. La actitud creativa en esta cátedra se desarrolla con la iniciación a la Metodología Problematizadora, la cual enfrenta al neotomasino a nuevas formas de percibir la realidad y de proponer soluciones a la misma. Por último, su componente ético no se resuelve como una asignatura que cursará en algún momento de la carrera, por el contrario, esta

19 Universidad Santo Tomás, *El Departamento de Humanidades y Formación Integral en la Universidad Santo Tomás* (Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2010).

20 Martha Nussbaum, *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal* (Barcelona: Andrés Bello, 2001).

dimensión busca que el alumno sea responsable y comprometido de su crítica y de su propuesta de solución a las problemáticas que ha logrado discernir en su proceso pedagógico.

Finalmente, la cátedra pretende introducir al estudiante neotomasino en la dinámica de la formación humanística, académica e investigativa de la Universidad Santo Tomás, en consonancia con el pensamiento y el espíritu de Tomás de Aquino, su filosofía educativa y su visión integral de la realidad.

Referencias

- Borrero Cabal, Alfonso. *Idea de la universidad medieval: notas y funciones institucionales*. La autonomía. Bogotá: ASCUN, 1985.
- Buitrago Rojas, Fray Franklin, O. P. El Studium Generale: un lugar de encuentro entre la revelación y las ciencias del hombre. *Optantes: Revista de los Frailes Estudiantes Dominicanos de Colombia* Vol. 12 N° 24 (2003):40-48.
- Gómez Bello, Eduardo Alberto, y Miguel Moreno Lugo. *Filosofía y cultura institucional*. Bogotá: Ediciones USTA, 2015.
- Millán Puelles, Antonio. *La formación de la personalidad humana*. Madrid: Ediciones Rialp S.A., 1963.
- Nussbaum, Martha. *El cultivo de la humanidad: una defensa clásica de la reforma en la educación liberal*. Barcelona: Andrés Bello, 2001.
- Sedano González, Fray José de Jesús, O. P. *Pedagogía de la respuesta. Horizonte tomasiano para la formación integral de la persona*. Bucaramanga: Universidad Santo Tomás, 2012.
- Universidad Santo Tomás. *Plan General de Desarrollo 2011-2015*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004.
- Universidad Santo Tomás. *Política curricular para programas académicos*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004.
- Universidad Santo Tomás. *Proyecto Educativo Institucional PEI*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2004.
- Universidad Santo Tomás. *El Departamento de Humanidades y Formación Integral en la Universidad Santo Tomás*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2010.
- Universidad Santo Tomás. *Libro 50 años de restauración* [manuscrito]. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2015.
- Vásquez Ramos, David. *La virtud de la studiositas y el conocimiento. Un estudio desde Tomás de Aquino*. Pamplona: Universidad de Navarra, 2009.
- Vicerrectoría Académica. *Modelo Educativo Pedagógico*. Bogotá: Universidad Santo Tomás, 2009.

Esta obra se editó en Ediciones USTA,
Departamento Editorial de la Universidad Santo
Tomás. Se usó papel propalcote de 300 gramos para
la carátula y papel offset beige de 75 gramos para
páginas internas. Tipografía: Adobe Garamond Pro.
Impreso por Panamericana Formas e Impresos S.A.

2016